

Don ALEJANDRO BLASCO MARTINEZ, con DNI : , y con domicilio a efectos de notificaciones en 50001 Zaragoza, calle Cadena nº 15, (local) teléfono 976 28 29 52, en calidad de Secretario de la JUNTA GESTORA PARA LA CREACIÓN DEL COLEGIO PROFESIONAL DE ÓPTICOS-OPTOMETRISTAS DE ARAGÓN

CERTIFICO:

1. Que en la Asamblea General Extraordinaria de fecha 31 de mayo de 2023, previamente convocados todos los colegiados de Aragón, y con asistencia presencial o telemática de 76 colegiados, más 43 colegiados representados, se ha aprobado el texto de los Estatutos que adjunto, dando por cumplida en tiempo y forma la obligación establecida en la disposición transitoria segunda de la Ley 6/22, de Creación del Colegio Profesional de Ópticos-Optometristas de Aragón.
2. Que dichos Estatutos se han aprobado por mayoría de 110 votos a favor, 9 votos en contra y ninguna abstención.
3. Y que se ha aprobado seguir los trámites para su inscripción en el Registro de Colegios Profesionales del Gobierno de Aragón, así como la solicitud del NIF en la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT).

En Zaragoza, a uno de junio de dos mil veintitrés

EL SECRETARIO

Firmado por BLASCO MARTINEZ
ALEJANDRO el día
02/06/2023 en certificado
emitido por AC FNMT Usuarios



Vº Bº EL PRESIDENTE

Firmado por SERRANO BERNAL
CARLOS - el día 05/06/2023
con un certificado emitido por AC FNMT
Usuarios

Fdo.: ALEJANDRO BLASCO MARTÍNEZ

Fdo.: CARLOS SERRANO BERNAL